



CONAFU Consejo Nacional para la Autorización de Funcionamiento de Universidades

UNAM Universidad Nacional de Moquegua PRES Presidencia de Comisión Organizadora SEGE Secretaria General

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"

RESOLUCIÓN C.O. N° 254-2012-UNAM

Moquegua, 26 de Junio del 2012

VISTO:

El Oficio № 0130-2012-VAC/CO/UNAM, de fecha 20.06.2012, del Vicepresidente Académico; el acuerdo de la Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora de fecha 22.06.2012, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Constitución Política del Perú en su Artículo 18° establece que "Cada Universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios Estatutos en el marco de la Constitución y las Leyes";

Que, el Artículo 6° numeral 2 del Estatuto, en concordancia con el artículo 11° del Reglamento General, establece que la Universidad Nacional de Moquegua para el cumplimiento de sus fines, principios y objetivos, en ejercicio de sus atribuciones y autonomía, está facultada para organizar su sistema normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico;

Que, mediante Resolución C.O. Nº 201-2012-UNAM, de fecha 22.05.2012, se aprueba contratar a dos jefes de Prácticas para la Sede Ilo y Moquegua, con el objeto de poner en uso los Laboratorios de Física, Química y Biología, que apoyen a los docentes y alumnos en el uso de estos laboratorios;

Que, mediante Oficio № 0130-2012-VAC/CO/UNAM, de fecha 20.06.2012, el Vicepresidente Académico, Dr. Juan Sergio Miranda Castro, remite los resultados de convocatoria por invitación de Jefes de Prácticas para los Laboratorios de Física, Química y Biología Sede Mariscal Nieto e llo;

Que, visto en Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora del 22.06.2012, el Oficio № 0130-2012-VAC/CO/UNAM, de fecha 20.06.2012, de Vicepresidencia Académica; la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Moquegua acuerda por unanimidad Aprobar los resultados de la evaluación curricular de la convocatoria por invitación de Jefes de Prácticas para los Laboratorios de Física, Química y Biología Sede Mariscal Nieto e Ilo, declarando ganadora a la Lic. Linda Gabriela Quispe Quispe, quien ocupará el cargo de Jefe de Prácticas de la Sede Mariscal Nieto, hasta el 31 de diciembre del 2012; aprobar la contratación del Lic. José Antonio Valeriano Zapana como Jefe de Prácticas del Laboratorio de Física, Química y Biología Sede Ilo;

Que, estando a las consideraciones precedentes y en uso de las atribuciones que le concede la Ley Universitaria N° 23733, el Estatuto de la Universidad y a lo acordado en Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora de fecha 22.06.2012;

SE RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR, los resultados del proceso de convocatoria por invitación de Jefes de Prácticas para los Laboratorios de Física, Química y Biología Sede Mariscal Nieto e llo, declarando ganadora a la Lic. Linda Gabriela Quispe Quispe, quien ocupará el cargo de Jefe de Prácticas de la Sede Mariscal Nieto, desde el 20 de junio al 31 de diciembre del 2012.

ARTÍCULO SEGUNDO.- APROBAR la contratación del Lic. José Antonio Valeriano Zapana como Jefe de Prácticas del Laboratorio de Física, Química y Biología Sede Ilo, desde el 20 de junio al 31 de diciembre del 2012.

ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR a las Vicepresidencias Administrativa y Académica, disponer las medidas necesarias para el cumplimiento de la presente Resolución.

DISTRIBUCION:
PRESIDENCIA
VPAC
VPAD
ARCHIVO (2)



REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE



IVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

sc. Alodes Nicanor Sánchez Pari SECRETARIO GENERAL









CONAFU Consejo Nacional para la Autorización de Funcionamiento de Universidades

UNAM Universidad Nacional de Moquegua VPAC Vice Presidencia Académica

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"

Moquegua, 20 de Junio del 2012

OFICIO N° 0130- 2012-VAC/CO/UNAM

Señor:

Dr. ERASMO MANRIQUE ZEGARRA

Presidente de la Comisión Organizadora Universidad Nacional de Moquegua Presente.-



ASUNTO

REMITE RESULTADOS DE CONVOCATORIA POR INVITACION DE JEFES DE PRACTICAS SEDE MARISCAL NIETO E ILO

Por intermedio del presente me dirijo a usted para expresarle mi cordial saludo y de conformidad a la Convocatoria por Invitación para ocupar el cargo de Jefes de Prácticas para los Laboratorios de Física, Química y Biología Sede Mariscal Nieto e Ilo, le comunico que el día 19 de Junio del presente se ha concluido con la evaluación de Currículo Vitae de los postulantes. Motivo por el cual remito a su Despacho los <u>resultados de la evaluación Curricular</u>; para emitir el acto resolutivo, declarando ganadora a la Lic. Linda Gabriela Quispe Quispe, quien ocupará el cargo de Jefe de Prácticas de la Sede Mariscal Nieto; considerando que ha obtenido el más alto puntaje.

Por otro lado, comunico a usted que la plaza de Jefe de Prácticas de Ilo ha quedado desierta, para lo cual propongo al Lic. JOSE ANTONIO VALERIANO ZAPANA para que ocupe dicha plaza.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarle los

sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

VICE PRESIDENCIA ACADEMICA DE JUNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

OLA CADEMICA

DE JUAN SERGIO MIRANDA CASTRO

MICE PRESIDENTE ACADEMICO

JEVR/VAC jha/sec

Cc.:

Archivo



UINIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA CONVOCATORIA

02 JEFES DE PRACTICA PARA LOOS LABORATORIOS DE FISICA, QUIMICA Y BIOLOGÍA, SEDE MARISCAL NIETO E ILO

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	PLAZA	SEDE	FOL.	CELULAR
\ 1	VALERIANO U. ELIAZAR, ROQUE ILLANES	01215644	J.PRACTICA	MRCAL. NIETO	68	951416394
_2	JESUS, ZAMBRANO ROJAS	29294387	J.PRACTICA	MRCAL. NIETO	38	953528920
\3	EDWIN SMITH, CERNA VILLALOBOS	40942701	J.PRACTICA	MRCAL. NIETO	42	988118870
<u></u> 4	LINDA GABRIELA, QUISPE QUISPE	29598457	J.PRACTICA	MRCAL. NIETO	60	997520706
~ 5	ROXANA, LUQUE VALERO	01335111	J.PRACTICA	MRCAL. NIETO	14	951911963
	JOSE ANTONIO, VALERIANO ZAPANA	43500364	J.PRACTICA	MRCAL. NIETO	10	958689808
• 7	JOELUIS ANTONIO, ROLDAN YUFRA	41262461	J.PRACTICA	SEDE ILO	6	953934980

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISION ORGANIZADORA
MESA DE PARTES
RECIBIDO
18 JUN. 2012
Hofa: 6:44. N° Reg.
Folio 0.7. Elle.

JOSEFA QUISPE TINTAYA
UNIDAD DE TRAMITE DOCUMENTARIO

SECRETARIA GENERAL

MSC. Alcities Nicanor Sanchez Parta
SECRETARIO GENERAL



RESULTADO DE CONVOCATORIA POR INVITACIÓN DE JEFES DE PRACTICA SEDES MOQUEGUA E ILO

0	APELLIDOS Y NOMBRES		0	CAPACITACIÓN	NÇ			ACTUALIZACION	NO	PUNTAJE
			Bachiller	Titulo	Maestría Doctorado	Otros títulos/ grados	Experienci Especiali- a docente zación	Especiali- zación	Diplomado	
_	VALERIANO U. ELIAZAR, ROQUE ILLANES	NO APTO			GRADO BAC	HILLER NO A	GRADO BACHILLER NO AFIN A LA PLAZA MOTIVO DE CONCURSO	A MOTIVO D	E CONCURSO	
	JESUS, ZAMBRANO ROJAS	APTO	2	m	1	2.	1	2	2	10
	EDWIN SMITH, CERNA VILLALOBOS	APTO	2	8			2	2	2	11
	LINDA GABRIELA, QUISPE QUISPE	APTO	2	8	4	2	4	2	2	19
	ROXANA, LUQUE VALERO	NO APTO			GRADO BAC	HILLER NO	GRADO BACHILLER NO AFIN A LA PLAZA MOTIVO DE CONCURSO	A MOTIVO D	E CONCURSO	
/98		APTO	2	3	4		3	2	2	16
70		NO APTO				NO ACRE	NO ACREDITA GRADO DE BACHILLER	E BACHILLER		

Moquegua, 19 de junio del 2012

La Comisión

La visación y suscripción del presente documento, como veedor, no es señal de confermidad ni adelanto de opinión ni prejuzgamiento, por lo que se afecta al control posterior a cargo del S.N.C. (Directiva Nº 002 - 2009 CG/CA).

RESULTADOS DE CONVOCATORIA POR INVITACIÓN DE JEFES DE PRÁCTICA SEDES MOQUEGUA E ILO

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE	RESULTADO
01	VALERIANO U. ELIAZAR, ROQUE ILLANES	-	NO APTO
02	JESUS, ZAMBRANO ROJAS	10	
03	EDWIN SMITH, CERNA VILLALOBOS	11	
04	LINDA GABRIELA, QUISPE QUISPE	19	GANADORA
04 05	ROXANA, LUQUE VALERO	о <u>ш</u>	NO APTO
06	JOSE ANTONIO, VALERIANO ZAPANA	16	
07	JOSE LUIS ANTONIO, ROLDAN YUFRA	-	NO APTO

La ganadora de la convocatoria deberá presentarse el día 20 de junio a horas 09:00 a.m., en la oficina de Recursos Humanos de la UNAM.

Moquegua, 19 de junio del 2012

La Comisión